



MANUEL ALFREDO OROPEZA FLORES

Frente a la epidemia del VIH-SIDA siendo la Comunidad LGBTTTI, de facto señalada como el origen de la misma, Manuel se da cuenta que ahí estaba su lucha... que su vacación política era apoyar al colectivo contra injusticias; por lo mismo se dio a la tarea de estudiar y analizar la amenaza presente, participando activamente en dignificar posiciones desde la organización AVE DE MÉXICO en **1989**.

Desde **1993** ha participado activamente en la Organización de Mujeres Contra el SIDA, A.C. con Claudia Colimoro, siendo cofundador de la Casa Hogar Las Mercedes con la misión de atender a niñas de la calle embarazadas.

A partir de **1994** culminando el 11 de noviembre de **2005** con la instauración de la Comisión de Diversidad Sexual del Partido de la Revolución Democrática en el Distrito Federal, Manuel y su equipo integrado por Cristian Sánchez Venancio qpd, Luis Antonio Osorno, Rodrigo Colchado y Salvador García sientan las bases de lo que hoy es la **Comisión Nacional de Diversidad Sexual del Partido de la Revolución Democrática**.

En **2007** durante el X Congreso del Partido de la Revolución Democrática, se logra la inserción, -en los Documentos Básicos, Principios, Programas y Estatutos que rigen al Partido y que están registrados oficialmente ante el IFE,- el Movimiento LGBTTTI.

Febrero de 2009

La Comisión Nacional de Diversidad Sexual se institucionaliza e inicia operaciones en sesión formal en las oficinas de Benjamín Franklin del PRD, con Jesús Ortega Martínez y Hortensia Aragón, siendo Presidente y Secretaria respectivamente del Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática. Con este logro, Manuel posiciona al Movimiento LGBTTTI conformando un Consejo Consultivo Externo, concreta el tener voz y voto en el Congreso, poniendo bases firmes para que la Diversidad cuente con su escaño para que en cada Legislatura se avance por los derechos de la diversidad sexual que también es diversidad social.

2010

Se inician los trabajos para la creación de las Comisiones Locales de la Diversidad Sexual concretándose a la fecha las Comisiones Estatales en Mérida, Quintana Roo, Baja California Norte, Chiapas, Jalisco, Baja California Sur, Campeche, Juchitán, Oaxaca, Puebla, Jalisco y la Comisión Municipal de Ixtapaluca.

2011

La Comisión Nacional de Diversidad Sexual en Asamblea del Partido de la Revolución Democrática es avalada por los Consejeros Nacionales.

A nivel latinoamericano, México, es el primer país que tiene inclusión en la sociedad del Movimiento LGTBTTTI por tener principios y programas, a nivel estatutario, de la Diversidad Sexual, reconocido por un partido político.

Manuel ha colaborado, a petición de escritores y estudiosos del tema, para aportar colaboraciones que se han publicado en Brasil y Estados Unidos.

La Comisión de Diversidad Sexual del Partido de la Revolución Democrática es la primera que ha sido reconocida y es miembro del ILGA, organización a nivel internacional avalada por la UNESCO.

MANUEL OROPEZA FLORES ha demostrado ser un líder de: Diálogo y decisión. Colaboración institucional a nivel nacional e internacional. Defensor de los derechos de la Comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Transgénero, Transexual, Travesti e Intersexual y de los grupos vulnerables de la diversidad social; porque conoce las necesidades y prioridades de estos grupos; ya que las ha vivido y atendido. Defensor de los Derechos Humanos que lo hace profundamente humano. Que asume el reto de liderar los procesos de transformación con valentía para obtener el respeto de **INCLUSIÓN EN LA SOCIEDAD DE NUESTRA COMUNIDAD.**

2012 Manuel Oropeza Flores, precandidato a Diputado Federal, Cuarta Circunscripción, PRD.